CUT: 133461-2019

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 130 -2019-ANA

Lima, 10 JUL. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 317-2017-ANA se designó, entre otros, al señor Carlos Manuel Verano Zelada, en el cargo de Director de la Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el referido servidor ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que se ha visto por conveniente dar por aceptada la misma;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor **CARLOS MANUEL VERANO ZELADA**, al cargo de Director de la Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir de la fecha, al señor **EDWIN DANTE QUISPE SOTO**, las funciones de Director de la Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones de su contrato administrativo de servicios suscrito con esta Autoridad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

WALTER OBANDO LICERA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Ing. JORGE CARDOZA RONCAL
Gerente General
Gerencia General

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Abg. Jessica P. Villegas Vásquez
Directora
Oficina de Asesoría Jurídica